

REF 30479

REPÚBLICA DE CHILE

OFICINA DE IDENTIFICACION
DE

PRONTUARIO

DE

Enrique Cappelluan Eichhoff

2018—Imp. Rivadavia Neuman, San Diego 133—51g

N.º 17369

Convenio Internacional de Policías

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

[Firma]
FIRMA DEL FILIADOR

21 de Mayo de 1925

DATOS CIVILES

Hijo de Augusto y de Clara
 Nacionalidad _____ Nación _____
 Provincia Chiriquí Departamento _____ Pueblo San Juan
 Nacido el 30 de Mayo de 1906
 Estado civil Soltero
 Profesión Maestro
 Lee Si y escribe Si
 Servicios Militares _____
 Vino al País el 11 de Febrero de 1935 Procedente de Alemania
 Lugar de la frontera por donde llegó _____
 RELACIONES No tiene

INSCRIPCION ELECTORAL: Comuna _____ Subdelegación _____
 Sección _____ No. de Orden del Registro _____

DOMICILIOS

CALLE y No.	FECHA
<u>República Salvadora</u>	
<u>Balmaceda 12 -</u>	

PARIENTES

NOMBRES	Vinculo	DOMICILIOS
<u>Julia</u>	<u>Hus.</u>	<u>San Juan</u>
<u>Jose</u>		

CARACTERES CROMATICOS

Altura

1.66

Iris

3

Cutis

morena

Cabellos

rubio medio

OBSERVACIONES

Estuque en subreyo ig con los incruas
A. C. armada de una corona de laucha

AL SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN,

Parte N° 353.-

S.J.L.del C.

ENRIQUE CAPELLMAN EICHOFF, 30 años de edad, analfabeto, marinerero, natural de Aachen (Alemania), sin domicilio, detenido ayer a las 11 hrs. en calle Coquimbo esquina de José Santos Ossa, por los Agentes Sres. Luis Novoa, Rolando Poblete y Armando Sánchez, pasa a disposición de US., por infracción a la Ley N°5,402 de fecha 7 de Febrero de 1934, sobre permanencia de extranjeros en Territorio Nacional, sin pasaporte visado por el Consulado respectivo.-

El detenido Capellman, en ésta Comisaría manifiesta: que llegó a Chile el día 11 de Febrero ppdo., como tripulante del vapor Aleman "Havensteins", al puerto de Tocopilla, donde desembarcó, dirigiéndose a la Oficina María Elena, punto de donde se dirigió a éste Puerto.-

Se hace presente al Tribunal, que el detenido, carece de pasaporte y otros documentos que acrediten su personalidad y ciudadanía.-

ANTOFAGASTA, 21 de Marzo de 1935.-



Eduardo Rojas Gonzalez
Eduardo Rojas Gonzalez
Agente 1° de Investig.

V° B°

Ricardo Mora Ochoa
RICARDO MORA OCHOA
Inspector Jefe Jud.

JAM./

Gabinete de Identificación de

Imp. Babels & Co.

SECCION

Mano izquierda



PULGARES



INDICES



MEDIOS



ANULARES



MEÑIQUES

SERIE

Mano derecha

